

*plantilla*  
PDC  
Plan Digital de Centro



**Comunidad  
de Madrid**

<b>CENTRO</b>		
Nombre	<b>Colegio Liceo Cónsul</b>	
Código	<b>28011623</b>	
Web	<b><a href="https://www.colegioliceoconsul.es/">https://www.colegioliceoconsul.es/</a></b>	
<b>Equipo #CompDigEdu</b>		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	<b>Rosa Martín Patiño</b>	<b>direccionprimaria@colegioliceoconsul.es</b>
	<b>Ainhoa Nieto Vigil</b>	<b>jefaturaprimaria@aula.colegioliceoconsul.es</b>
	<b>José Miguel Caballero Piedrahita</b>	<b>direccionsecundaria@colegioliceoconsul.es</b>
	<b>Borja González Sangüesa</b>	<b>jefaturasecundaria@colegioliceoconsul.es</b>
Coordinador TIC	<b>José Miguel Caballero Piedrahita</b>	<b>josemiguel.caballeropiedrahita@aula.colegioliceoconsul.es</b>
Responsable #CompDigEdu	<b>María Jesús Gamarra Gamarra</b>	<b>mariajesus.gamarragamarra@aula.colegioliceoconsul.es</b>

## ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro.
  - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
  - 1.2 Justificación del plan
2. Punto de partida
  - 2.1 Evaluación Inicial
  - 2.2 Selfie
3. Análisis de resultados
  - 3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
  - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
5. Evaluación

## 1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

### 1.1 Contextualización del plan digital de centro

*Breve referencia a lo recogido en el proyecto educativo (PE) u otros documentos en relación a la integración de las TIC. Describir de forma general y sucinta cómo influyen en el plan digital de centro y la trayectoria del centro con respecto al uso de las TIC.*

Ejemplos: ¿De dónde partimos?, ¿quiénes y cómo participamos?, ¿cómo se refleja la digitalización en el PEC y/u otros documentos del centro?...

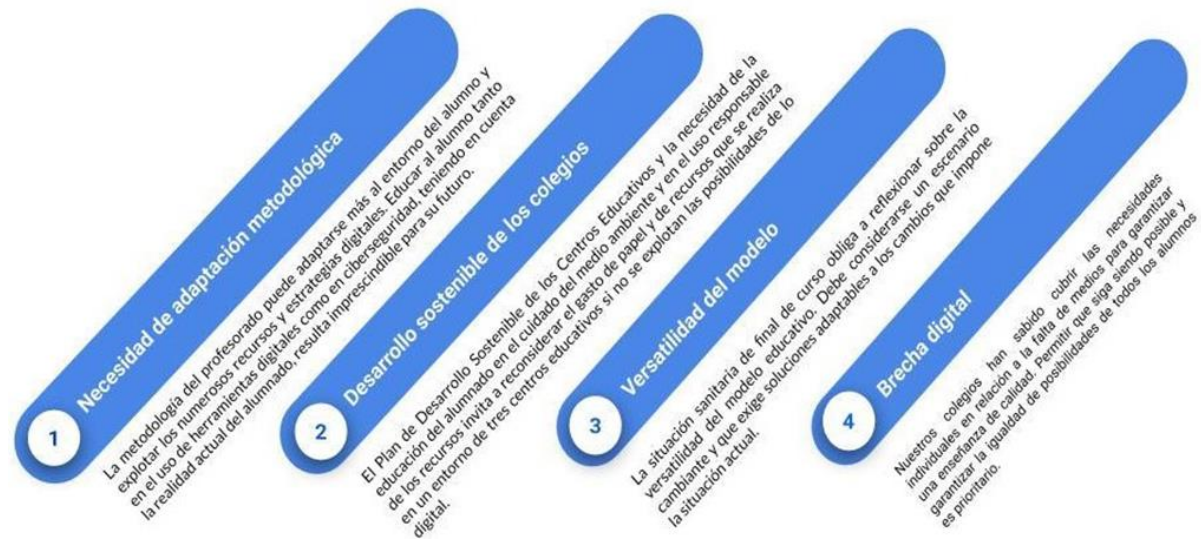
El Colegio Liceo Cónsul se encuentra en el barrio de Entrevías, en el distrito de Puente de Vallecas. Es un colegio de línea tres en el que se imparte Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria. Durante la pandemia, se comenzó a usar el Entorno Google para poder dar respuesta a la situación y demanda educativa del momento. Desde entonces se diseñó un Plan Digital de Centro, el cual, ha sido revisado, analizado y mejorado durante los siguientes años, además de ser incluido dentro del Proyecto Educativo. Todos los docentes se formaron y se acreditaron como Google Educators y además han estado y están en formación permanente con el objetivo de que todos los docentes acrediten un nivel de competencial digital de acuerdo al Marco de Referencia Europeo de la Competencia Digital Docente. Actualmente, en el curso 2023-2024 la inmensa mayoría de los docentes ya cuenta con un nivel acreditado dentro de los niveles A1-B2.

## 1.2 Justificación del plan

Justificar el plan que habría que desarrollar teniendo en cuenta el contexto descrito anteriormente y la normativa del proyecto.

Ejemplos: ¿Por qué este plan?, ¿cómo puede ayudar este plan al centro?, ¿Hacia dónde queremos ir metodológica y digitalmente?...

### Marco teórico



1. Resulta necesario **adaptar la metodología del profesorado** a un entorno del alumnado repleto de procesos digitales. El **alumno** necesita ser **educado** en ciberseguridad y en digitalización, manejar adecuadamente dispositivos electrónicos, recibir una educación en la que se maneje bien con los entornos virtuales, con la compartición de información privada y con el dominio de numerosas herramientas que resultan básicas en su día a día y de cara a su futuro laboral.

2. Dentro del plan de **desarrollo sostenible** para las escuelas, previsto para los próximos cursos académicos, resulta necesaria una estrategia de ahorro de recursos y de toma de conciencia de toda la comunidad educativa acerca del reciclaje y la reducción de uso del papel.

3. El **modelo educativo** se encuentra en continua revisión. La situación sanitaria ha invitado a sus agentes a plantearse la viabilidad de un modelo que **permita** no solo el trabajo presencial, sino también **el trabajo a distancia**. Se pretende desarrollar la autonomía del alumno, ponerlo en el foco de propio aprendizaje para que sea capaz de manejar los medios a su disposición sin resultar un objeto pasivo de su propia formación.

4. Por motivos de **ciberseguridad** y en cumplimiento de la normativa sobre **protección de datos**, aspecto este ya recogido en el RRI del colegio, los alumnos no podrán traer dispositivos ajenos al centro.

5. Las adaptaciones surgidas del nuevo modelo que la situación actual ha impuesto pueden traer como consecuencia el problema denominado **brecha digital**. Debe

garantizarse un modelo en el que los recursos estén igualmente disponibles para todo el alumnado, con independencia de las condiciones socioeconómicas de su familia. Solo así podrá lograrse un nivel de desarrollo de competencia digital en todos y garantizar además el seguimiento de las asignaturas en todos y cada uno de los casos.

6. El proyecto digital de centro pretende que nuestros docentes y nuestros alumnos alcancen unas **competencias digitales basadas en el Marco DigComp** (Para ciudadanos) y en el DigCompEdu (Para docentes). <https://ec.europa.eu/jrc/digcompedu>

***“La Competencia digital implica el uso crítico y seguro de las Tecnologías de la Sociedad de la Información para el trabajo, el tiempo libre y la comunicación. Apoyándose en habilidades TIC básicas: uso de ordenadores para recuperar, evaluar, almacenar, producir, presentar e intercambiar información, y para comunicar y participar en redes de colaboración a través de Internet” (European Parliament and the Council, 2006).***

Con el objetivo de mejorar la competencia digital de los docentes se ha establecido un **plan de formación anual** para conseguir que nuestro profesorado alcance certificaciones digitales y puedan trasladar esos conocimientos a los alumnos.

Según el Marco CompDigEdu existen las siguientes caracterizaciones:

- **Novel (A1)** ha tenido muy poco contacto con herramientas digitales y necesitan orientación para ampliar su repertorio.
- **Explorador (A2)** ha comenzado a utilizar herramientas digitales, aunque sin seguir todavía estrategias comprensivas o consistentes. Los exploradores necesitan inspiración para expandir sus competencias.
- **Integrador (B1)** experimenta con herramientas digitales para una variedad de propósitos, tratando de entender qué estrategias digitales funcionan mejor en función del contexto.
- **Experto (B2)** utiliza una gama de herramientas digitales con confianza, de manera creativa y crítica, con el fin de mejorar sus prácticas. Amplía continuamente su repertorio de práctica.
- **Líder (C1)** se basa en un amplio repertorio de estrategias digitales flexibles, completas y eficaces. Son una fuente de inspiración para otros.
- **Pionero (C2)** cuestiona las prácticas digitales y pedagógicas contemporáneas, de las que ellos mismos son líderes. Lideran la innovación y son un modelo a seguir para los profesores más jóvenes.

Las áreas de competencia digital del Marco DIGCOMP 2.0 pueden resumirse de la siguiente forma:



1. Información y alfabetización informacional: identificar, localizar, recuperar, almacenar, organizar y analizar la información digital, evaluando su finalidad y relevancia.
2. Comunicación y colaboración: comunicar en entornos digitales, compartir recursos a través de herramientas en línea, conectar y colaborar con otros a través de herramientas digitales, interactuar y participar en comunidades y redes; conciencia intercultural.
3. Creación de contenido digital: crear y editar contenidos nuevos (textos, imágenes, videos...), integrar y reelaborar conocimientos y contenidos previos, realizar producciones artísticas, contenidos multimedia y pro Información y alfabetización informacional: identificar, localizar, recuperar, almacenar, organizar y analizar la información digital, evaluando su finalidad y relevancia.
4. Comunicación y colaboración: comunicar en entornos digitales, compartir recursos a través de herramientas en línea, conectar y colaborar con otros a través de herramientas digitales, interactuar y participar en comunidades y redes; conciencia intercultural.
5. Creación de contenido digital: crear y editar contenidos nuevos (textos, imágenes, videos...), integrar y reelaborar conocimientos y contenidos previos, realizar producciones artísticas, contenidos multimedia y programación informática, saber aplicar los derechos de propiedad intelectual y las licencias de uso. Seguridad: protección personal, protección de datos, protección de la identidad digital, uso de seguridad, uso seguro y sostenible.
6. Resolución de problemas: identificar necesidades y recursos digitales, tomar decisiones a la hora de elegir la herramienta digital apropiada, acorde a la finalidad o necesidad, resolver problemas conceptuales a través de medios digitales, resolver problemas técnicos, uso creativo de la tecnología, actualizar la competencia propia y la de otros.

## Marco legal / Normativa

- Resolución de 4 de mayo de 2022, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación, sobre la actualización del marco de referencia de la competencia digital docente.
- Resolución de 10 de septiembre de 2021, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación de 21 de julio de 2021, por el que se aprueba la propuesta de distribución territorial y los criterios de reparto de los créditos gestionados por Comunidades Autónomas destinados al Programa para la mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu, en el ejercicios presupuestario 2021, en el marco del componente 19 “Plan Nacional de Capacidades Digitales” del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
- Resolución de 2 de julio de 2020, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación sobre el marco de referencia de la competencia digital docente.
- Marco Europeo para la Competencia Digital del Profesorado.
- Marco europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes.
- ORDEN 2453/2018, de 25 de julio, de la Consejería de Educación e Investigación, que regula la formación permanente, la dedicación y la innovación del personal docente no universitario de la Comunidad de Madrid.
- DECRETO 120/2017, de 3 de octubre, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la formación permanente, la dedicación y la innovación del personal docente no universitario de la Comunidad de Madrid.

## PLAN DIGITAL DE CENTRO

### Líneas generales

El colegio Liceo Cónsul ha sido pionero en la implantación de métodos de enseñanza innovadores y nuevas tecnologías en sus aulas, con el objetivo de estar en la vanguardia en cuanto a procesos de enseñanza-aprendizaje se refiere, tal es así que una de las primeras aulas de informática en colegios se instaló en el nuestro, con una dotación de veinte ordenadores Olivetti M-24, a la que siguieron, en pocos años, otras dos aulas más de ordenadores para los alumnos, en las que se desarrolló un programa propio de Enseñanza Asistida por Ordenador. Más adelante llegaron a todas las clases los ordenadores y las pizarras digitales con sus proyectores y las impresoras 3D, todos estos proyectos se han desarrollado paralelos a la imprescindible formación de los docentes. Estas circunstancias, entre otras, han hecho que el colegio cuente con la confianza de las familias desde hace más de 60 años. El Proyecto Digital del colegio, tal y como ahora se desarrolla, fue aprobado por unanimidad por el Consejo Escolar de fecha 28 de mayo de 2020 para comenzar durante el curso 2020-2021, desde 4º de Ed. Primaria hasta 4º de Ed. Secundaria Obligatoria, en él se decide adoptar el modelo de uso de dispositivos digitales *one to one*, cada alumno usa un ordenador, se decide también que sea el colegio el que se haga cargo de la compra de estos dispositivos y los ceda a las familias para su uso durante el curso escolar, se consideró imprescindible, por razones educativas, sociales y de seguridad que todo el alumnado posea un equipo de las mismas características, tanto de software como de hardware, además de esta forma se asegura el contar con garantía para los dispositivos mientras dure la cesión y también con un seguro. Se elige esta modalidad ya que la diversidad de equipos no garantizaría que



el dispositivo fuera adecuado para la actividad educativa y resistente para el uso escolar. Otras ventajas encontradas para adoptar este modelo, fueron que no se establecerían diferencias sociales y económicas entre el alumnado al disponer todos del mismo dispositivo. Pudiera parecer que al usar cada familia de forma particular el mismo modelo de dispositivo elegido por el centro, desaparecerían las diferencias, sin embargo no sería así, ya que si el ordenador de algún alumno sufriera algún daño, si lo perdiera o se lo robaran, algunas familias podrían no hacer frente a esta situación de forma ágil. En este sentido, el sistema que ofrecía el colegio garantiza que, ante pérdidas, robos, averías o roturas, el alumno/a seguirá disponiendo de otro ordenador facilitado por el centro, mientras se restituye el propio, por lo que no se vería afectado su rendimiento académico ni el ritmo de la clase. El proyecto digital del Colegio Liceo Cónsul, se ha planteado siguiendo las indicaciones del Instituto Nacional de Ciberseguridad INCIBE, y más específicamente del espacio Internet Segura for Kids (IS4K) que ofrece servicios de seguridad orientados a fomentar el uso seguro de las tecnologías por parte de los menores, educadores y familias. Indicamos lo que textualmente indica en: <https://www.incibe.es/menores/blog/al-cole-con-latablet-el-papel-de-los-padres>

*“Habitualmente, estos dispositivos se entregan al principio de curso con una configuración básica, que no debemos alterar mientras no nos indiquen lo contrario. Esta primera instalación incluye las aplicaciones necesarias que van a utilizar en clase, además de un sistema de control parental y/o filtro de contenidos.*

*Este tipo de ajustes suele establecerlos el administrador de los dispositivos (normalmente un técnico del propio centro escolar, o un servicio profesional externo). El alumno, que utilizará la tableta en modo restringido, no podrá modificar estos ajustes de seguridad. El objetivo es procurar su seguridad al utilizarla, evitando que se pueda hacer un uso diferente al que está destinada la tableta escolar.*

*Por ejemplo, no podrá descargar o instalar aplicaciones sin permiso, ni tendrá acceso a contenidos potencialmente inapropiados. Como siempre os recordamos los controles parentales siempre deben ir acompañados de unas pautas educativas que les muestren cómo utilizar internet de forma responsable.*

*Como padres y madres, puede que consideremos necesario ampliar esta configuración de seguridad si es insuficiente. Puede ocurrir que, mientras hace los deberes, observemos que el buscador ofrece contenidos peligrosos para el menor, por lo que es posible que el filtro de contenidos sea ineficaz. En ese caso, debemos comunicarnos con el centro para que juntos decidamos qué pasos dar.*

*Actuar por nuestra cuenta, aun teniendo conocimientos de seguridad, puede provocar desajustes en la configuración de la tableta, problemas de incompatibilidad en las aplicaciones o en el acceso a ciertos contenidos educativos, entre otros.*

*La tableta **sólo debe utilizarse para un uso escolar**. Para el entretenimiento familiar es preferible recurrir a otro dispositivo. Esto ayudará al menor a diferenciar el tiempo de estudio y tiempo de ocio, a la vez que evitará problemas de seguridad.*

*Ningún otro miembro de la familia debe usarla, evitando principalmente visualizar contenidos inapropiados para los menores o descargarse aplicaciones que no deben estar a su alcance.*

***En resumen, la clave está en entender que la tableta no es un “dispositivo comodín”, su uso debe ser exclusivamente educativo e intransferible, siendo el menor su único usuario. Seguramente disponemos de móviles u otros equipos que pueden ser utilizados para ver videos, jugar o trabajar.”***

Al finalizar cada uno de los cursos académicos anteriores se ha realizado una evaluación del proyecto digital del colegio, siendo positiva, de forma mayoritaria, por parte de educadores, alumnos y familias, ya que el sistema garantiza que este sea democrático y personalizado: todo el alumnado del Centro desde 4º EP hasta 4º ESO puede acceder de forma voluntaria a un dispositivo digital adecuado y de calidad para seguir las actividades de enseñanza y aprendizaje. Esta cesión incluye no solo el equipo en sí -Lenovo 300e 11'6'' táctil 360º, 4GB RAM y 32GB eMMC/ Rugerizado homologado para uso en educación, sino que además dispone de licencia GSuite Educación, gestor de clase LUGUS, servicio de roturas accidentales y averías, Blinklearning Premium, dispositivo de repuesto-botiquín, configuración y portal web de soporte de ayuda; servicio técnico profesional.

La plataforma **Blinklearning Premium** permite descargar los libros digitales. Con la misma cuenta de correo creada por el colegio, el alumno accede a sus libros de texto desde cualquier lugar y dispositivo en el que haya conexión a internet. No obstante, la plataforma permite que el alumno pueda descargar sus libros hasta en 4 dispositivos, por lo que tiene la posibilidad de acceder a los libros de texto sin conexión a internet desde 4 equipos diferentes. Otra de las ventajas de esta plataforma es que permite al profesorado adaptar los libros de texto a las distintas necesidades educativas de cada alumno, ya que es posible modificar, ampliar o prescindir de contenidos de forma individualizada, así como seleccionar actividades según la diversidad de los aprendizajes. Este sistema facilita, a su vez, el uso de recursos interactivos y audiovisuales que consiguen captar mejor la atención del alumnado y motivarlos en la consecución de sus objetivos académicos.

Asimismo, debemos garantizar que nuestro alumnado sigue las lecciones y no está disperso en internet u otras aplicaciones, por eso utilizamos el programa de gestión de clase **LUGUS** y, lo que es más importante, garantizar el respeto y la convivencia en el Centro Educativo, limitando en todo lo posible los problemas de ciberacoso o cualquier tipo de ciberviolencia, estableciendo un férreo control de los dispositivos digitales. El hecho de disponer de una consola única para gestionar todos los dispositivos nos permite que todos los alumnos tengan actualizado el programa de control de aula. Esta aplicación de control está en funcionamiento para el profesorado durante la jornada lectiva y para las familias, cuando los alumnos no están en el centro. Además, al ejercer el control de la gestión del dispositivo, los alumnos no tienen permisos para instalar aplicaciones innecesarias en el ámbito educativo, por ejemplo, redes sociales.

Los dispositivos digitales utilizan la red wifi del Centro, es por lo que el centro debe poder gestionar los dispositivos, una red wifi abierta entrañaría problemas de seguridad. Los datos de nuestro alumnado y su privacidad deben estar protegidos.

El uso de **Google Workspace Education** permite gestionar equipos con sistema operativo Chrome, en este entorno se puede garantizar la aplicación de políticas de seguridad, gestión y control y por tanto tener un entorno escolar seguro de acuerdo a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, y hacer que la digitalización educativa sea responsable y adecuada.

Por otro lado, la tecnología evoluciona a gran velocidad por lo que el proyecto del Colegio renueva los equipos cada 4 años, de forma que estos no queden obsoletos.

Con fecha 21 de noviembre de 2022 el Consejo Escolar y en relación al uso de dispositivos digitales en el colegio, en el punto 3 del acta dice “ sometido a votación, por unanimidad se acuerda que sea el sistema de cesión de dispositivos el que se siga utilizando para el desarrollo del Proyecto Digital del

Colegio, no permitiéndose el uso de dispositivos digitales ajenos al colegio Este extremo está igualmente reflejado en la Programación General Anual 2022-2023, aprobada en Consejo Escolar del 19 de octubre de 2022.

Las administraciones públicas están haciendo esfuerzos para que la competencia digital sea un eje vertebrador de los centros educativos, lo que se evidencia en la figura del Coordinador CompDigEdu, así como en la publicación de la Resolución de 4 de mayo de 2022, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, que persigue la acreditación del profesorado en los niveles de competencia digital docente según el Marco de Referencia Europeo de la Competencia Digital Docente. No obstante, la literatura de la cuestión -investigaciones de expertos e informes de instituciones como el INTEF o la UNESCO- que se remonta a la primera década de los 2000, indica que ante la imposibilidad de las administraciones públicas para dotar a los centros educativos de dispositivos digitales móviles 1:1 por falta de presupuesto -nuestro centro, en cuestión, con un número aproximado de 1000 alumnos recibió durante el curso 2020/2021 para paliar los efectos de la pandemia COVID y la docencia telemática 59 tablets y 47 ordenadores portátiles-, los centros educativos se verían en la obligación de trasladar el coste económico del proyecto a las familias, lo que podría generar importantes problemas de desigualdad. En un primer momento se valoró la posibilidad de que los alumnos dispusieran de sus propios equipos -BYOD-, no obstante y, a medida que obteníamos información sobre distintos modelos 1:1, se hizo evidente que la opción que mejor respondía a las dificultades expuestas pasaba porque el propio Colegio hiciera un gran esfuerzo económico adquiriendo los equipos y facilitara a las familias la cesión del equipo.

De acuerdo con la propuesta de resolución comunicada por el Director General de Educación Concertada, Becas y Ayudas al Estudio, en relación al expediente sancionador Orden 906/2023, en el que dice que se ha incumplido el acuerdo tercero de la comisión de conciliación, sobre la mochila digital, que recoge “se asegura que ningún alumno quedará atrás por no querer o no poder acceder al dispositivo digital y garantiza que no se originarán diferencias en cuanto a la igualdad de oportunidades en el ámbito de aprendizaje en el colegio”; y aun no habiéndose originado discriminación ni desigualdad alguna en cuanto a las oportunidades en el ámbito de aprendizaje en el colegio, tal y como se puede asegurar con las comprobaciones realizadas (notas de evaluación y finales, trabajos realizados on line, testimonio de profesores/as, etc.), en el **curso 2023-2024, el acceso al currículo** se podrá realizar conforme a las siguientes modalidades:

**1.1.USO DE DISPOSITIVOS DIGITALES CEDIDOS:** El colegio pone a disposición de las familias que así lo deseen para sus hijos/as esta opción, que incluye:

Dispositivo Lenovo 300e 11´6´´ táctil 360 °, 4 GB RAM y 32 GB eMMC/

Rugerizado, homologado para uso en educación

Licencia GSuite Education

Gestor de Clase Lugas Blinklearning

Premium Workspace Plus

Seguro

Dispositivo de botiquín

Servicio de roturas accidentales (1 por curso escolar) y averías Portal Web de soporte de ayuda a las familias (portalayuda.es)

Soporte técnico para los servicios y aplicaciones anteriores

El coste de la mochila digital descrita, con todas las herramientas, configuraciones y servicios necesarios es de 166,00 €/ dispositivo digital/ curso escolar, también se abonará la cantidad de 100

€/ dispositivo digital/ curso escolar, en concepto de fianza, que se devolverá a la entrega del dispositivo una vez comprobado su estado, al finalizar el curso escolar.

## 1.2.USO DE DISPOSITIVOS DIGITALES APORTADOS POR LAS FAMILIAS

Las familias que elijan esta opción deberán llevar al colegio un dispositivo digital de similares características al descrito en el apartado 1.1., para así tener garantizado el acceso y buen funcionamiento de las aplicaciones escolares que se utilizarán durante el curso académico.

De igual forma, y con la finalidad de garantizar la seguridad en el ámbito digital, y permitir a los profesores/as realizar las labores pedagógicas propias: envío de tareas, seguimiento de clases, etc., de todos los alumnos del centro, durante todo el periodo escolar los dispositivos deberán contar con licencia de Google Upgrade y Lugas, fuera del horario escolar las familias tendrán disponible la App de control parental para gestionar el uso de ese dispositivo, como se explica a continuación.

Lugus Parental Interaction es una herramienta que forma parte de la Solución Lugas y está especialmente diseñada para ayudar a las familias, a conseguir un uso responsable de la tecnología en el nuevo modelo de convivencia digital, que vivimos en la actualidad.

Gracias a la App Lugas Parental Interaction, se puede supervisar personalmente la navegación que hacen los hij@s, establecer criterios propios sobre el filtrado de Internet, establecer periodos de descanso y pedirles que atiendan sus requerimientos en cualquier momento del día.

Lugas complementa en casa, la protección que los Chromebooks de sus hij@s reciben en él.

En resumen, y como ha quedado detallado, la **Seguridad Digital** de los alumnos/as es una prioridad para el colegio, garantizarla es un compromiso y responsabilidad del centro, es por lo que se aplican distintos niveles de seguridad:

A nivel de red con FIREWALL

A nivel de usuario a través LUGUS y GOOGLE

## 1.3. USO DE LIBROS Y MATERIALES IMPRESOS EN PAPEL

- Alumnos desde 4º de Ed. Primaria hasta 4º de Ed. Secundaria que no usen dispositivos digitales. Los alumnos/as acceden a los mismos contenidos curriculares que los que usan dispositivos digitales.

El listado de los libros y materiales escolares que el colegio ha seleccionado para cada nivel y curso académico, está a disposición de las familias en el colegio y en la página web del centro, con la indicación de: formato, papel o digital, editorial y los ISBN correspondientes.

## 1.4 ALUMNOS/AS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

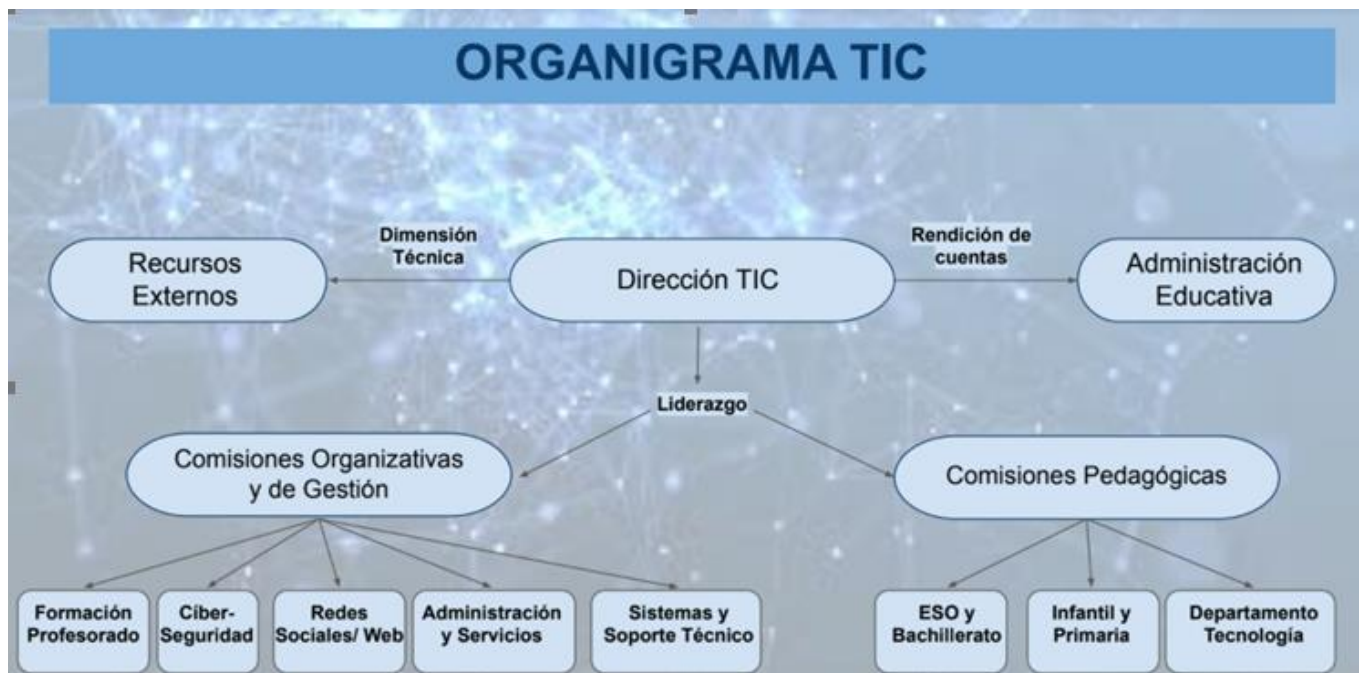
Los alumnos que se encuentren en situación de vulnerabilidad, según los criterios establecidos por la Comunidad de Madrid, harán uso de los dispositivos entregados por la Consejería de Educación a los centros, y el colegio les dará acceso a los servicios y aplicaciones que están detallados en el apartado 1.1., esto sin coste alguno para las familias.



## Objetivos

- a. La formación personalizada, que propicie una educación integral en conocimientos, destrezas, y valores morales de los alumnos en todos los ámbitos de la vida, personal, familiar, social y profesional, prestando atención a su identidad en el mundo virtual y su competencia digital.
- b. La participación y colaboración de los padres o tutores para contribuir a la mejor consecución de los objetivos educativos, estableciendo canales de comunicación a través de las TIC.
- c. La efectiva igualdad entre los sexos, el rechazo de todo tipo de discriminación y el respeto a todas las culturas.
- d. El desarrollo de las capacidades creativas y del espíritu crítico, en especial con las herramientas digitales y en Internet.
- e. El fomento de los hábitos de comportamiento democrático y la ciudadanía digital.
- f. La autonomía pedagógica de los centros dentro de los límites establecidos por las leyes, así como la actividad investigadora de los profesores a partir de su práctica docente y el desarrollo de su competencia digital docente.
- g. La atención psicopedagógica y la orientación educativa y profesional, poniendo el foco en la realidad digital y tecnológica en la que estamos inmersos.
- h. La metodología activa que asegure la participación del alumnado en los procesos de enseñanza aprendizaje, trabajando en el aula con dispositivos digitales.
- i. La evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, de los centros docentes y de los diversos elementos del sistema, utilizando las TIC.
- j. La relación con el entorno social, económico, cultural y digital del alumnado.
- k. La formación en el respeto y defensa del medio ambiente en la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).
- l. La “educación inclusiva” como marco aglutinador de toda una serie de estrategias e iniciativas que aspiran a hacer efectiva la meta de una educación de calidad para todos y con todos, entendida como el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje y basada en el principio de que cada niño/a tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje distintos.

## Organigrama TIC y funciones



### Dimensión Pedagógica

- Cambiar el foco en la relación alumnado-profesorado, generando un cambio de rol en el que el profesorado cumple funciones de mentor, acompañamiento y guía de los aprendizajes del alumnado.
- Favorecer que el alumnado se exprese de forma digital mediante sus rutinas de aprendizaje y evaluaciones de los mismos.
- Poner en práctica metodologías educativas que integren las herramientas digitales, que pongan en valor la creatividad y el trabajo colaborativo y grupal, tanto por parte del alumnado como del profesorado.
- Realizar evaluaciones (auto-/ co-/ hetero-/ externas) sobre la adquisición de la competencia digital por parte del profesorado y alumnado.
- Adecuar los contenidos de las materias a los criterios y estándares de aprendizaje, atendiendo a las distintas competencias que pueden desarrollarse con cada uno de ellos.
- Acercar los contenidos a la realidad cotidiana de los alumnos.
- Entender la competencia digital como transversal y vertebradora de todos los contenidos.

### Dimensión Técnica

- Acondicionar el centro a las necesidades de conectividad de la comunidad educativa.
- Dotar al alumnado y profesorado de las herramientas necesarias para adquirir la competencia digital.

### Dimensión Organizativa

- Promover la adquisición de la competencia digital entre el profesorado y el alumnado, motivando y formando en las herramientas digitales usadas por el centro.
- Analizar periódicamente a través de la herramienta SELFIE el estado de competencia digital adquirida por parte del profesorado y alumnado.



- Poner a disposición del profesorado y el alumnado repositorios de recursos digitales amplios y eficaces, tanto personales como abiertos.

### **Dimensión Ético-Social**

- Propiciar un clima digital seguro, fijando los límites con claridad y promocionando las buenas prácticas que ayuden a la comunidad educativa en sus destrezas sociales y emocionales.
- Valorar en los criterios de evaluación la adquisición de las competencias básicas: sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, y aprender a aprender.
- Inculcar en el profesorado y el alumnado la importancia de los derechos de propiedad intelectual y de copyright, utilizando en todo momento programas con licencia o de código abierto; y referenciando las fuentes de información.

### **Dimensión Profesional**

- Involucrar al profesorado en el Proyecto digital de centro, haciéndolo partícipe y delegando responsabilidades.
- Formar al profesorado, haciéndolo consciente de la inevitabilidad de formar parte de una comunidad educativa digitalmente competente.

### **El coordinador CompDigEdu**

- Formar parte del Equipo #CompDigEdu, junto con el coordinador TIC de centro y representantes del Equipo Directivo, participando de la toma de decisiones que compete a este equipo dentro del Programa #CompDigEdu.
- Colaborar en la realización del diagnóstico del centro educativo en todos aquellos aspectos relacionados con el Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente, con las herramientas puestas a disposición por las Administraciones.
- Apoyar e impulsar la implantación del Plan Digital de Centro como miembro del Equipo #CompDigEdu para lo que contará con el asesoramiento y orientación del Asesor Técnico Docente #CompDigEdu asignado al centro.
- Evaluar y adaptar, como miembro del Equipo #CompDigEdu, los diferentes elementos del Plan Digital de Centro.
- Asesorar al profesorado sobre el desarrollo de la competencia digital en su práctica docente conforme a las directrices del Plan Digital de Centro.
- Recoger las necesidades formativas del profesorado del centro y comunicarlas al Asesor Técnico Docente de referencia para diseñar y desarrollar itinerarios formativos de centro que posibiliten la certificación, acreditación y reconocimiento de la competencia digital docente.
- Liderar acciones encaminadas a fomentar el desarrollo de metodologías activas que integren la competencia digital.
- Coordinar y dinamizar la integración curricular de las TIC en el centro, en colaboración con el coordinador TIC, y en aquellas labores que establezca el Equipo Directivo.
- Participar en la formación sobre competencia digital docente dirigida a los responsables #CompDigEdu de los centros educativos desde la Administración Educativa correspondiente.
- Participar en coordinación con el Asesor Técnico Docente #CompDigEdu de referencia en el seguimiento y control de las actividades formativas que se desarrollen en el ámbito de la mejora de la Competencia Digital.



Comunidad  
de Madrid  
LICEO CÓNsul

Dirección General de Bilingüismo  
y Calidad de la Enseñanza  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
CIENCIA Y UNIVERSIDADES



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU

28011623

- Promover el conocimiento, uso y difusión de los recursos digitales y de innovación que se facilitan desde la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades y aquellos con los que existen acuerdos de colaboración en coordinación con el TIC.



## Contenidos transversales y currículo

ÁREAS	ETAPAS	CONTENIDO	CRITERIOS	ESTÁNDARES	COMPETENCIAS
Información	Primaria	Navegador: <a href="#">Google Chrome</a> Buscador: <a href="#">Google</a>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Navegar y buscar información en la web.</li> <li>Valorar la relevancia de la información encontrada.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Navega y busca información en Internet usando <a href="#">Google Chrome</a>.</li> <li>Reconoce la información encontrada como válida a su propósito</li> </ol>	CCL CD CPAA CSC SIE
	Secundaria	Navegador: <a href="#">Google Chrome</a> Buscador: <a href="#">Google</a> ; <a href="#">Ecosia</a> , <a href="#">Duckduckgo</a> Herramienta Drive Google	<ol style="list-style-type: none"> <li>Filtrar información en la búsqueda.</li> <li>Utilizar herramientas de búsqueda.</li> <li>Valorar la calidad de la información.</li> <li>Recopilar la información.</li> <li>Organizar la información.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Utiliza filtros en la búsqueda para obtener una información más relevante.</li> <li>Usa herramientas de búsqueda.</li> <li>Accede a la información a través de páginas oficiales.</li> <li>Almacena la información en marcadores.</li> <li>Organiza la información en Google Drive.</li> </ol>	CCL CD CPAA CSC SIE

Comunicación	Primaria	<a href="#">Herramientas</a> de Google: <a href="#">Hangouts</a> , <a href="#">Gmail</a> , <a href="#">Meet</a> , <a href="#">Classroom</a> .  Estrategias de comunicación en entornos virtuales.	<ol style="list-style-type: none"> <li>Comunicarse correctamente con el profesor y los compañeros con <a href="#">Chat Hangouts</a>.</li> <li>Comunicarse correctamente con el profesor a través de <a href="#">Classroom</a>.</li> <li>Utilizar la herramienta de vídeo llamada MEET con el profesor.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Se comunica con su profesor y compañeros con la herramienta <a href="#">Hangouts</a> cumpliendo las normas básicas de comportamiento virtual.</li> <li>Se comunica en el tablón de clase de <a href="#">Classroom</a> para aportar información al resto del grupo.</li> <li>Conoce el funcionamiento de la vídeo llamada con MEET respetando los turnos de palabra.</li> </ol>	CCL CD CPAA CSC SIE
	Secundaria	Herramientas de Google: <a href="#">Hangouts</a> , <a href="#">Gmail</a> , <a href="#">Meet</a> , <a href="#">Classroom</a> , <a href="#">Doc</a> , Hojas de cálculo, Presentaciones, Drive...  Estrategias de comunicación en entornos virtuales.	<ol style="list-style-type: none"> <li>Comunicarse con el profesor y los compañeros con <a href="#">Gmail</a></li> <li>Comunicarse correctamente con el profesor y los compañeros a través de <a href="#">Classroom</a>.</li> <li>Utilizar la herramienta de vídeo llamada MEET entre los compañeros.</li> <li>Compartir información a través de las herramientas office de Google.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Escribe y responde correos electrónicos de <a href="#">Gmail</a> a distintos destinatarios utilizando un lenguaje adecuado a la situación comunicativa.</li> <li>Comenta la información de los compañeros publicada a través de <a href="#">Classroom</a>, generando debate.</li> <li>Crea sus propias vídeo llamadas entre compañeros para fine académicos.</li> <li>Sabe utilizar la función de compartir en todas las herramientas de <a href="#">google</a>, estableciendo diferentes grados de uso y privacidad.</li> </ol>	CCL CD CPAA CSC SIE



			<ol style="list-style-type: none"> <li>2. Crear documentos compartidos con las herramientas office de Google.</li> <li>3. Utilizar las herramientas de contactos de Google.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>5. Almacena de forma ordenada y crea listas de contactos para establecer una comunicación más rápida y efectiva.</li> </ol>	
--	--	--	--	--	--

<b>Creación de contenido</b>	<b>Primaria</b>	<p>Entorno Google: Documentos, Hojas de Cálculo y Presentaciones.</p> <p>Microsoft Office: Paint, Word, Power Point. Propiedad intelectual digital.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Crear contenido en las aplicaciones del entorno Google: Documentos, Hojas de Cálculo y Presentaciones.</li> <li>2. Crear contenido de las herramientas office de Microsoft: <u>Paint</u>, <u>Word</u>, <u>Power Point</u>.</li> <li>3. Citar fuentes.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Crea contenido con las aplicaciones de Google.</li> <li>2. Crea contenido con las aplicaciones office de Microsoft.</li> <li>3. Referencia fuentes.</li> </ol>	CCL CD CPAA CSC SIE
	<b>Secundaria</b>	<p>Entorno Google: Documentos, Hojas de Cálculo y Presentaciones, Formularios, <u>Gsites</u>, <u>Youtube</u>, Dibujos.</p> <p>Entorno Microsoft: Word, Excel, <u>Power Point</u>.</p> <p>Programas edición audiovisual: software libre y Apple.</p> <p>Propiedad intelectual digital y licencia <u>Creative Commons</u>.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Crear contenido en las aplicaciones del entorno Google: Documentos, Hojas de Cálculo y Presentaciones, Formularios, <u>Gsites</u>, <u>Youtube</u>, Dibujos.</li> <li>2. Crear contenido de las herramientas office de Microsoft: Word, Excel, <u>Power Point</u> avanzado.</li> <li>3. Editar audio, video e imagen: <u>gimp</u>, <u>Imovie</u>, Notas de voz.</li> <li>4. Respetar los derechos de autor y conocer las distintas licencias <u>Creative Commons</u>.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Crea contenido con las aplicaciones de Google. Utiliza las funciones de Corrector, Sugerencias Y Explorar.</li> <li>2. Crea contenido con las aplicaciones office de Microsoft.</li> <li>3. Edita material audiovisual con las herramientas <u>gimp</u>, <u>imovie</u>, notas de voz de Apple.</li> <li>4. Utiliza y referencia los materiales conforme a sus distintas licencias.</li> </ol>	CCL CD CPAA CSC SIE

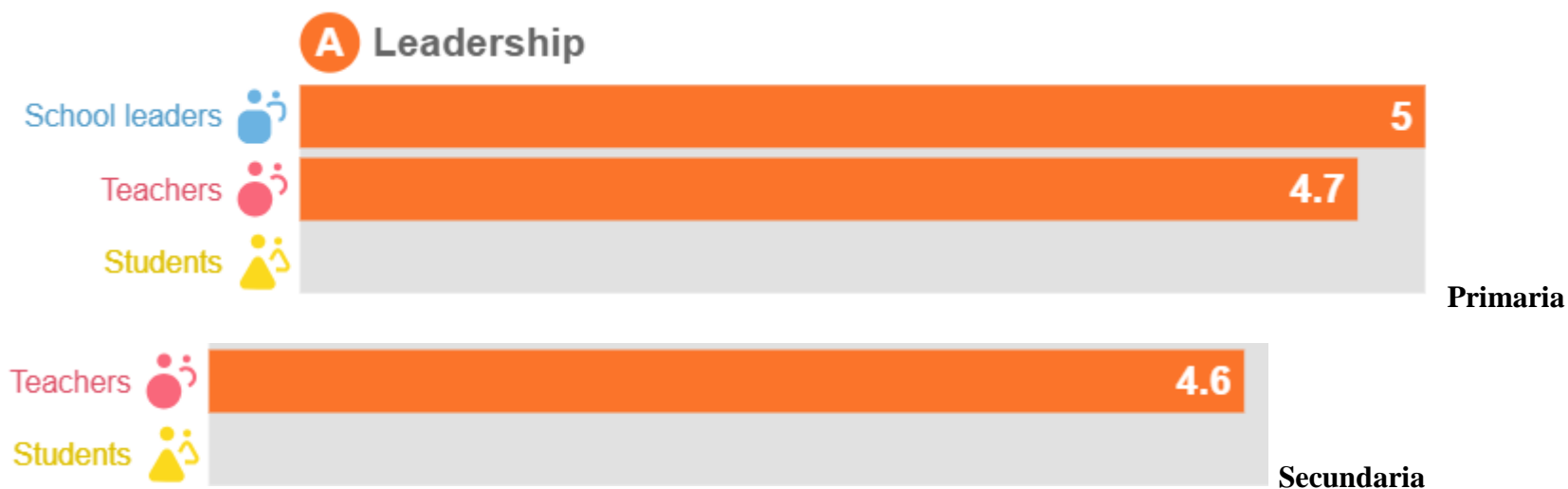
## 2. PUNTO DE PARTIDA

### 2.1 Evaluación inicial del centro

A continuación se muestran los resultados obtenidos de la evaluación SELFIE en junio de 2023 con la media de las respuestas por cada grupo (equipo directivo, profesorado y alumnado) para cada una de las 8 áreas en dos gráficas; la primera comprende los resultados del equipo directivo y de los docentes, y la segunda de los alumnos en las etapas de Educación Primaria y Educación Secundaria. En general ha habido un incremento de satisfacción en todas las áreas, con excepción de algunos ítems en las áreas de infraestructura, prácticas de evaluación y competencia digital del alumno, en las que se muestra un leve descenso, como se verá a continuación.

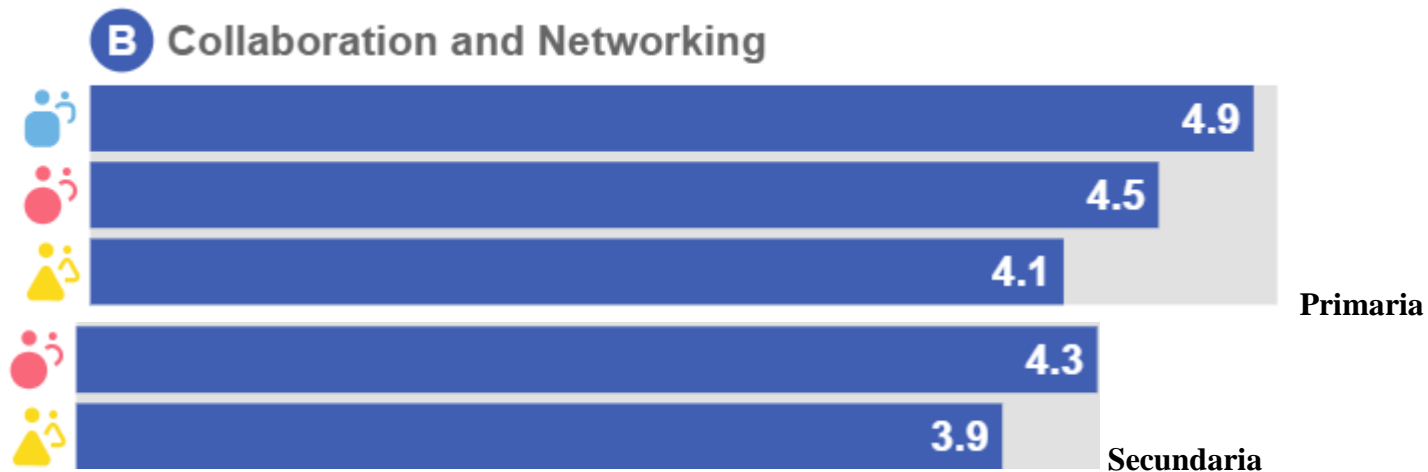
#### Liderazgo

Según el equipo directivo y los profesores de primaria, la estrategia digital, el desarrollo de la estrategia con el profesorado y las nuevas modalidades de enseñanza tienen un buen nivel acogida, lo profesores de secundaria coinciden en su mayoría habiendo una ligera y menor diferencia en lo que el desarrollo de la estrategia con el profesorado se refiere, tal y como se puede apreciar en el siguiente apartado de evaluación SELFIE, el cual mide las respuestas para cada enunciado/pregunta.



## Colaboración e interconexiones

En este área llama la atención el análisis sobre la colaboración por parte de los profesores en las dos etapas, sobre todo por aquellos en E. Secundaria, y también el debate del uso de la tecnología por parte de los alumnos en ambas etapas, sugiriendo la necesidad de mejora.



## Infraestructuras y equipos

En este área se muestra una gran satisfacción en cuanto a las infraestructuras y dispositivos del centro por parte de todos los agentes, sin embargo, tanto docentes como alumnos en las dos etapas, muestran una ligera insatisfacción en lo relacionado al acceso a internet y la asistencia técnica, siendo estos últimos los más disconformes. Comparando el informe anterior con este, el resultado de satisfacción en cuanto a la asistencia técnica ha bajado.

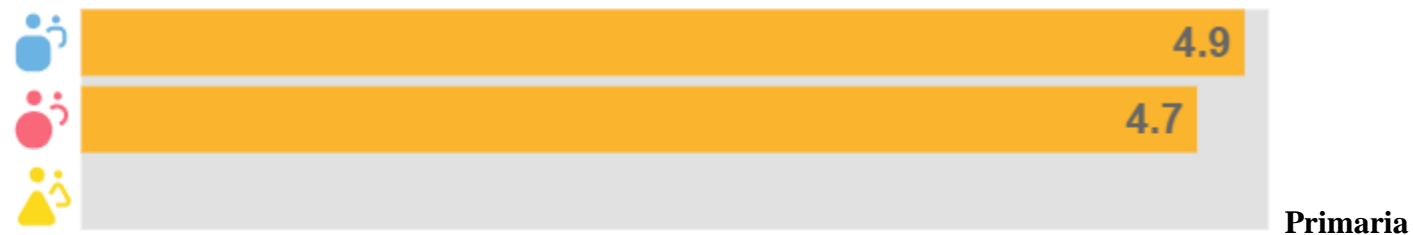
## C Infraestructure and Equipment

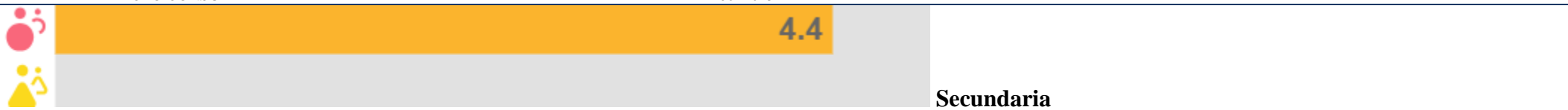


## Desarrollo profesional

En general, tanto el equipo directivo como los docentes en ambas etapas están muy satisfechos con cómo el centro apoya el desarrollo profesional continuo, aunque se podría resaltar que ambos grupos de docentes desearían que hubiera un mayor intercambio de experiencias, sobre todo en E. Secundaria.

## D Continuing Professional Development

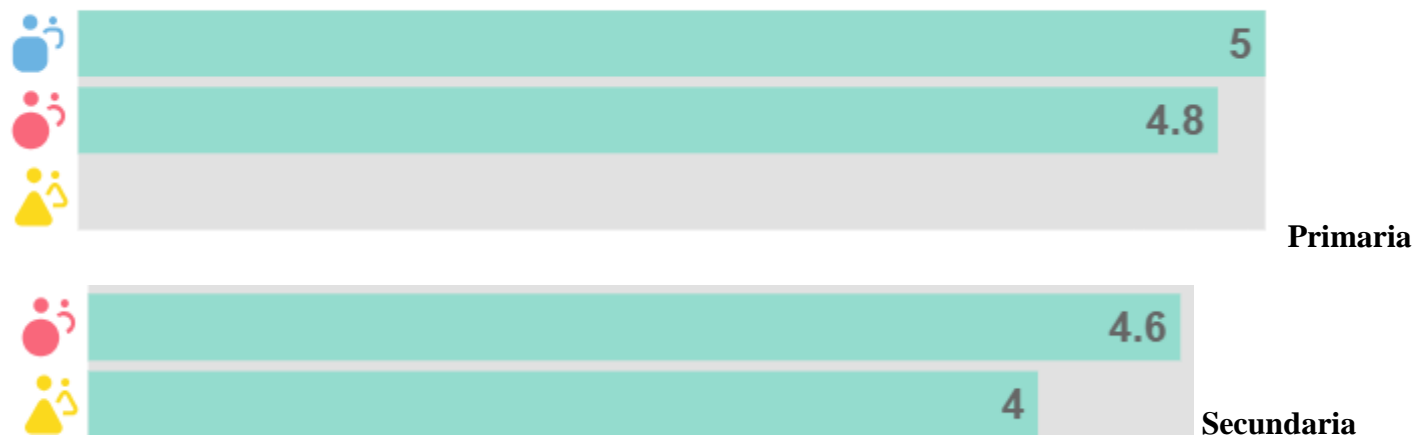




**Pedagogía: apoyos y recursos**

Tanto el equipo directivo como los docentes en ambas etapas muestran una gran satisfacción en cuanto a la actualización e innovación en las prácticas de enseñanza-aprendizaje que hace alusión a los recursos educativos en línea, la creación de recursos, el empleo de entornos virtuales de aprendizaje y la comunicación con la comunidad educativa, no obstante, cabe resaltar que los docentes en Educación Secundaria muestran una mínima diferencia, siendo menor la satisfacción en cuanto a la creación de recursos, que podría estar relacionada con la opinión de los alumnos de la misma etapa educativa, en cuanto al empleo del entorno virtual de aprendizaje.

**E Pedagogía: Supports and Resources**



**Pedagogía: implementación en el aula**

En este área, directamente relacionada con la anterior, se muestra también la gran satisfacción de todos los agentes involucrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje en cuanto a la adaptación a las necesidades del alumno, el fomento de la creatividad, la implicación del alumno, la colaboración del alumnado y los

proyectos interdisciplinarios, no obstante, se podría resaltar que los alumnos en la etapa de E. Secundaria muestran una menor conformidad en cuanto a su implicación y colaboración, así como en el uso de los proyectos interdisciplinarios.

## F Pedagogy: Implementation in the classroom



### Prácticas de Evaluación

En cuanto a la evaluación de las capacidades, la retroalimentación adecuada, la autorreflexión sobre el aprendizaje y los comentarios a otros alumnos sobre su propio aprendizaje, cabe destacar que tanto el equipo directivo como los docentes de Educación Primaria muestran una gran satisfacción, sin embargo, los docentes de Educación Secundaria y los alumnos de esta etapa, muestran que existe una menor percepción de satisfacción en la autorreflexión sobre el aprendizaje con respecto al informe del curso anterior, así como en los comentarios a otros alumnos sobre su propio aprendizaje, mostrando la necesidad de seguir trabajando en la implementación de nuevas formas de evaluación dentro de este colectivo.

## G Assessment Practices



### Competencias digitales del alumnado

Considerando el conocimiento de habilidades, conocimientos y actitudes que permiten al alumnado el uso desenvuelto, creativo y crítico de las tecnologías digitales, y atendiendo al comportamiento seguro y responsable, la verificación de la calidad de la información, el otorgamiento del reconocimiento al trabajo de los demás, la creación de contenidos digitales y el aprender a comunicarse, los resultados muestran que tanto el equipo directivo como los docentes en Educación Primaria muestran rasgos generales una mayor satisfacción, siendo los docentes en Educación Secundaria los que muestran una mayor inquietud en la verificación de la calidad de la información y en el otorgamiento del reconocimiento al trabajo de los demás. Paralelamente, la percepción general en cuanto a este área de los alumnos en Educación Secundaria a finales de junio de 2023, muestra una puntuación relativamente superior a la del curso anterior, ya que esta última se situaba por debajo de cuatro puntos y ahora llega a los cuatro puntos, incluso a pesar de que los ítems que evalúan la verificación de la calidad de la información, aprender a comunicarse y el otorgamiento del reconocimiento al trabajo de los demás muestren un descenso con respecto al curso pasado.

## H Student Digital Competence



## 2. PUNTO DE PARTIDA

**2.2 SELFIE** A continuación se muestran los resultados obtenidos de la evaluación SELFIE en junio de 2023 por área y por pregunta/enunciado en dos tablas; la primera comprende los resultados del equipo directivo y de los docentes, y la segunda de los alumnos en las etapas de Educación Primaria y Educación Secundaria.

Los datos han sido obtenidos de:

-SELFIE Educación Primaria <https://drive.google.com/file/d/1ynBc7atx2hBLIIRrUPi3LKjvwL-CID8X/view?usp=sharing>

-SELFIE Educación Secundaria <https://drive.google.com/file/d/1HjbmZq4C1CasXVKWiUOibKCPfH6H0ppS/view?usp=sharing>

A. LIDERAZGO	Equipo directivo	Maestros E.P.	Profesores E.S.O.
A1. Estrategia digital	5	4,7	4,7
A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado	5	4,8	4,7
A3. Nuevas modalidades de enseñanza	5	4,7	4,5
A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital			

A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso	5	4,7	4,5
<b>B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.</b>			
B1. Evaluación del progreso	5	4,7	4,4
B2. Debate sobre el uso de la tecnología	5	4,5	4,5
B3. Colaboraciones	5	4,2	4,1
B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto			
<b>C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS</b>			
C1. Infraestructura	5	4,5	4,5
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	5	4,6	3,9
C3. Acceso a internet	5	4,6	4,3
C5: Asistencia técnica	5	4,7	4,7
C7: Protección de datos	5	4,8	4,7
C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje	5	5	4,9
<b>D. DESARROLLO PROFESIONAL</b>			
D1: Necesidades de DPC	5	4,6	4,5
D2: Participación en el DPC	5	4,7	4,4
D3: Intercambio de experiencias	5	4,7	4,4
<b>E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.</b>			
E1. Recursos educativos en línea	5	4,9	4,8
E2. Creación de recursos digitales	5	4,7	4,7
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	5	4,7	4,3
E4. Comunicación con la comunidad educativa	5	4,8	4,4
E5. Recursos educativos abiertos	5	4,8	4,6
<b>F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA</b>			
F1: Adaptación a las necesidades del alumnado	5	4,8	4,5
F3: Fomento de la creatividad	5	4,9	4,4



F4. Implicación del alumnado	5	4,8	4,6
F5: Colaboración del alumnado	5	4,6	4,5
F6: Proyectos interdisciplinares	5	4,7	4,2
<b>G-EVALUACIÓN</b>			
G1. Evaluación de las capacidades	5	4,7	4,6
G3. Retroalimentación adecuada	5	4,4	4,3
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	5	4,9	4,3
G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo	5	4,9	4,2
<b>H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO</b>			
H1. Comportamiento seguro	5	4,8	4,3
H3. Comportamiento responsable	5	4,8	4,3
H4. Verificar la calidad de la información	5	4,7	4,4
H6. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	5	4,5	4,4
H7. Creación de contenidos digitales	5	4,8	4,7

<b>A. LIDERAZGO</b>	<b>Alumnos E. P.</b>	<b>Alumnos E.S.O.</b>
A1. Estrategia digital		
A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado		
A3. Nuevas modalidades de enseñanza		
A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital		
A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso		
<b>B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.</b>		
B1. Evaluación del progreso		
B2. Debate sobre el uso de la tecnología	4,1	3,9

B3. Colaboraciones		
B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto		
<b>C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS</b>		
C1. Infraestructura		
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza		
C3. Acceso a internet	3,5	3,3
C5: Asistencia técnica	3,7	3,9
C7: Protección de datos		
C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje	4,9	4,4
<b>D. DESARROLLO PROFESIONAL</b>		
D1: Necesidades de DPC		
D2: Participación en el DPC		
D3: Intercambio de experiencias		
<b>E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.</b>		
E1. Recursos educativos en línea		
E2. Creación de recursos digitales		
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje		4
E4. Comunicación con la comunidad educativa		
E5. Recursos educativos abiertos		
<b>F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA</b>		
F1: Adaptación a las necesidades del alumnado	4,8	3,9
F3: Fomento de la creatividad		4
F4. Implicación del alumnado	4,6	4
F5: Colaboración del alumnado	4,8	4,3
F6: Proyectos interdisciplinarios	4,2	4,2
<b>G-EVALUACIÓN</b>		



G1. Evaluación de las capacidades		
G3. Retroalimentación adecuada		3,7
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje		4
G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo		3,9
<b>H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO</b>		
H1. Comportamiento seguro	4,1	3,9
H3. Comportamiento responsable	4,7	4
H4. Verificar la calidad de la información	4,5	3,8
H6. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás		3,8
H7. Creación de contenidos digitales		4,2

<b>3. ANÁLISIS DE RESULTADOS</b>
<b>3.1 DAFO</b> En este apartado se analizan de forma sintética los factores que afectan al centro educativo para conseguir los objetivos, así como las áreas de impacto y objetivos estratégicos junto a su plan de acción.
<b>FACTORES INTERNOS</b>
<b>Debilidades</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Comunicación e interconexiones entre docentes.</li> <li>-Evaluar para aprender; fomento de la autorreflexión sobre el aprendizaje y los comentarios entre alumnos sobre su propio aprendizaje.</li> <li>-Competencia digital del alumno; verificación de la calidad de la información y otorgamiento del reconocimiento al trabajo de los demás.</li> <li>-Mayor uso de metodologías activas, curación de contenidos expuestos en el SGA y fomento de trabajos interdisciplinarios.</li> <li>-Acceso a internet y asistencia técnica.</li> </ul>
<b>Fortalezas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Docentes líderes en el uso de metodologías activas y en diseños tecno-pedagógicos.</li> <li>-Dispositivos disponibles para todo el alumnado reduciendo la brecha digital.</li> <li>-Empleo de entorno virtual de aprendizaje.</li> <li>-Página web de centro y presencia en las redes sociales.</li> </ul>
<b>FACTORES EXTERNOS</b>
<b>Amenazas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Falta de dotación de recursos que favorecen el uso de las metodologías activas por no poder beneficiarse de los fondos públicos (mobiliario modular movable, equipos de RA y RV, etc.).</li> <li>-Llegada de alumnos nuevos con escasas o nulas habilidades digitales.</li> <li>-Falta de conocimiento por parte de las familias de la importancia y necesidad del uso de las nuevas tecnologías en el aula, así como del uso seguro de los dispositivos.</li> </ul>
<b>Oportunidades</b>

- Formación para docentes específica gratuita y / o subvencionada.
- Falta de centros educativos cercanos con un proyecto digital tan innovador como el nuestro.
- Punto de mira para editoriales más punteras que pueden ofrecer recursos innovadores al centro.

### 3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Seguidamente se muestra la selección de objetivos estratégicos conectados a las áreas de impacto con el objetivo de contribuir directamente con la consecución de los mismos al área

#### **H. Competencias digitales del alumnado.**

##### **A. Liderazgo**

Objetivo 1: Fomentar desde la dirección que el profesorado del centro esté informado de las últimas tendencias digitales del ámbito educativo.

##### **B. Colaboración y redes**

Objetivo 2: Crear espacios digitales compartidos por el profesorado para incentivar y facilitar la curación de contenidos.

Objetivo 3: Participar activamente en Espacios de Aprendizaje favoreciendo una red de conocimiento compartido, concienciando al profesorado de la importancia de la comunicación y visibilización de sus buenas prácticas docentes.

##### **D. Desarrollo profesional continuo**

Objetivo 4: Elaborar planes individualizados de formación del profesorado para la consecución de los niveles que establecen los marcos de referencia europeos de competencia digital docente.

##### **E. Pedagogía: Apoyos y recursos**

Objetivo 5: Favorecer el uso de los REA por parte del profesorado en sus las actividades de enseñanza y aprendizaje a implementar en el aula.

##### **F. Pedagogía: Implementación en el aula**

Objetivo 6: Desarrollar en el aula actividades de enseñanza y aprendizaje basadas en las metodologías activas a través del uso de las TIC para facilitar el Diseño Universal para el Aprendizaje.

##### **C. Infraestructura y equipos y G. Prácticas de evaluación**

Objetivo 7: Mejorar el funcionamiento del Entorno Personal de Aprendizaje único en el centro para el alumnado a través del cual el profesorado gestiona sus materias y grupos, así como la evaluación reflexiva a través de E-Portafolios.

#### 4. PLAN DE ACCIÓN

##### CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.

A continuación se especifican las actuaciones que se llevarán a cabo partiendo de los objetivos fijados:

**Objetivo 1:** *Fomentar desde la dirección que el profesorado del centro esté informado de las últimas tendencias digitales del ámbito educativo.*

La dirección del centro tiene el deber de motivar a su profesorado y facilitarle el estar al día de las últimas tendencias educativas, por ello se propone hacer llegar al profesorado de manera mensual, a modo de *newsletter*, información destacada a través de la plataforma virtual del claustro. Además de las distintas novedades que puedan llegar -artículos, conferencias, libros, seminarios...-, se compartirá enlace a la web [Educación 3.0.](#) y a la página del [Intef](#). Se recomienda al profesorado que descargue la APP [EduPills](#).

**Objetivo 2:** *Crear espacios digitales compartidos por el profesorado para incentivar y facilitar la curación de contenidos.*

Los responsables del equipo TIC de cada etapa educativa, gestionan a través de Google Sites repositorios de contenido estructurados por ámbitos y materias. Son espacios en constante construcción que persiguen la colaboración de todo el profesorado, con la intención de facilitar esta tarea de búsqueda, selección y presentación de materiales entre compañeros.

- [Recurso Educación Infantil y EP.](#)
- [Recursos Educación Secundaria](#)
- [Recursos Departamento de Orientación](#)

**Objetivo 3:** *Participar activamente en Espacios de Aprendizaje favoreciendo una red de conocimiento compartido, concienciando al profesorado de la importancia de la comunicación y visibilización de sus buenas prácticas docentes.*

Al formar parte de Google Reference School necesitamos inculcar en el profesorado la importancia de crear entornos compartidos de aprendizaje y crear una red interrelacionado de propuestas educativas. Por ello, incluiremos en el próximo curso formación para ayudar a nuestro profesorado a aprender a difundir y visibilizar su trabajo.

**Objetivo 4:** *Elaborar planes individualizados de formación del profesorado para la consecución de los niveles que establecen los marcos de referencia europeos de competencia digital docente.*

Cada profesor elaborará de forma anual un plan personal de mejora de la competencia digital docente que tendrá que presentar al inicio del mes de octubre. Para ello, en primer lugar realizará la autoevaluación que propone el DigCompEdu. Con los resultados del test y los criterios propuestos en el marco, se fijarán unos objetivos SMART por áreas. La consecución de los objetivos se plasmarán en un portafolio personal donde se registren y evalúen las evidencias. De forma trimestral el responsable TIC de cada etapa realizará un seguimiento de los portafolios que deberán presentarse a la jefatura de estudios al finalizar el curso.

**Objetivo 5:** *Favorecer el uso de los REA por parte del profesorado en sus las actividades de enseñanza y aprendizaje a implementar en el aula.*

El responsable CompDigEdu del Colegio ha creado un repositorio de herramientas educativas gratuitas para que el profesorado y el alumnado dispongan de herramientas digitales para su trabajo diario. Además se especifica la utilidad, los pros y los contras de cada herramienta, así como un pequeño manual de uso.

En la actualidad, estamos explorando la posibilidad de Fiction Express, un repositorio de recursos abiertos que se centra en la competencia lingüística tanto en español como inglés.

De cara al próximo curso, se informará al profesorado de las ventajas de trabajar con los REA del Intef: Proyecto EDIA, Procomún, La aventura de aprender.

Además, consideramos muy relevante que el claustro aprenda a utilizar los recursos de la INTEF que permiten crear contenido para la comunidad educativa y visibilizarlo: ExeLearning, Experiencias Educativas Innovadoras.

**Objetivo 6:** *Desarrollar en el aula actividades de enseñanza y aprendizaje basadas en las metodologías activas a través del uso de las TIC para facilitar el Diseño Universal para el Aprendizaje.*

El profesorado del centro se viene formando en Metodologías Activas desde el curso 2015/2016 y es consciente de la necesidad de atender a la diversidad del aula. La realidad del COVID ha limitado en gran medida la posibilidad de métodos como el Aprendizaje Cooperativo o el ABP en los años pasados, pero el trabajo colaborativo se ha podido llevar a cabo gracias a las herramientas digitales. El Entorno Google, en el cual todo el profesorado del centro se ha formado durante los dos cursos pasados, ha permitido trabajar con diferentes herramientas de forma colaborativa y en remoto -presentaciones, documentos, hojas de cálculo, formularios, sites-. Además, este posee buenas herramientas de comunicación telemática -chat, meet, grupos, gmail- y de organización -calendar, tasks, keep-. Es por esto que en el centro seguimos apostando por el uso de Google Workspace for Education y su SGA Google Classroom, puesto que consideramos que ayuda tanto a docentes como a discentes a llevar a cabo un proceso de enseñanza-aprendizaje que se adapta a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje, al mismo tiempo que permite la adquisición de la competencia digital de acuerdo al M.R.C.D.D y favorece el uso de metodologías activas.

No obstante, a lo largo de este curso se ofrecerá a todo el profesorado la posibilidad de participar en cursos enfocados a las distintas materias. Es por ello que de forma periódica se informa al profesorado de los cursos de formación que se imparten tanto en Escuelas Católicas, como a través del Portal de Innovación y Formación del Profesorado de la Comunidad de Madrid.

Así mismo, se diseñará un *Aula del Futuro* en el centro donde la tecnología, las metodologías activas y el espacio vayan dados de la mano. Esto se podrá hacer, por un lado, gracias a donaciones de mobiliario por parte de docentes y familias, utilización de mobiliario y otros recursos que se encuentran en el almacén del centro, y de aparatos tecnológicos que han dejado de usarse, y por otro, gracias a la formación que recibirán los docentes en metodologías activas y en el kit de herramientas de El Aula del futuro de INTEF.

**Objetivo 7:** *Mejorar el funcionamiento del Entorno Personal de Aprendizaje único en el centro para el alumnado a través del cual el profesorado gestiona sus materias y grupos, así como la evaluación reflexiva a través de E-Portafolios.*

Se trabaja de forma unánime con la plataforma Google Workspace for Education. El Entorno Personal de Aprendizaje utilizado por todos los docentes y alumnos en el centro es Google Classroom. Aunque todo el profesorado gestiona sus grupos y materias a través de este entorno, del cual han recibido formación, no todos demuestran la misma pericia, ni le sacan el mismo partido. Es por ello que desde la dirección del centro y en coordinación con el equipo TIC, se ha propuesto desarrollar una sesión virtual al mes en la que, a modo de píldoras educativas, aquellos docentes más experimentados muestren la versatilidad y utilidades de la plataforma.

<b>A. LIDERAZGO</b>		
Objetivo estratégico: Fomentar desde la dirección que el profesorado del centro esté informado de las últimas tendencias digitales del ámbito educativo.		
Objetivo específico: Promover que los docentes sean innovadores en su aula.		
Actuación 1: Mandar Newsletter mensual a través de la plataforma virtual del claustro.		
Responsable Depto. Orientación	Recursos Educación 3.0, EduPills	Temporalización mensual
Indicador de logro: conseguido		Valoración: satisfactoria

<b>B COLABORACIÓN Y REDES</b>		
Objetivo estratégico: (1) Crear espacios digitales compartidos por el profesorado para incentivar y facilitar la curación de contenidos. (2) Participar activamente en Espacios de Aprendizaje favoreciendo una red de conocimiento compartido, concienciando al profesorado de la importancia de la comunicación y visibilización de sus buenas prácticas docentes.		
Objetivo específico: (1) Ampliar el repositorio del centro con materiales de calidad. (2) Comunicación y visibilización de buenas prácticas docentes.		
Actuación 1: Actualizar y organizar el repositorio del centro.		
Responsable Ana Palacios (docente)	Recursos Google Drive y Sites	Temporalización año escolar
Indicador de logro: en proceso		Valoración: valioso, pero con coste de tiempo por parte de los docentes en un curso escolar con muchas formaciones.
Actuación 2: Formación para ayudar a nuestro profesorado a aprender a difundir y visibilizar su trabajo.		
Responsable CompDigEdu y Coordinador TIC	Recursos Google Reference School	Temporalización año escolar
Indicador de logro: formación realizada pero aplicación en proceso.		Valoración: valioso, pero con coste de tiempo por parte de los docentes en un curso escolar con muchas formaciones.

D. DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO		
Objetivo estratégico: Elaborar planes individualizados de formación del profesorado para la consecución de los niveles que establecen los marcos de referencia europeos de competencia digital docente.		
Objetivo específico: Conseguir que los docentes adquieran un nivel B1/B2 de acuerdo al M.R.C.D.D. para el 2024.		
Actuación 1: Elaboración docente de portafolio personal donde se registren y evalúen las evidencias; seguimiento por parte el responsable TIC.		
Responsable CompDigEdu y Coord. TIC	Recursos Sites, Blogger, Instagram	Temporalización trimestral
Indicador de logro: en proceso.		Valoración: los docentes están recabando y organizando sus recursos para que el curso que viene el portafolio docente esté terminado y sea de utilidad colectiva.

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS		
Objetivo estratégico: (1) Favorecer el uso de los REA por parte del profesorado en sus las actividades de enseñanza y aprendizaje a implementar en el aula. (2) Desarrollar en el aula actividades de enseñanza y aprendizaje basadas en las metodologías activas a través del uso de las TIC para facilitar el Diseño Universal para el Aprendizaje.		
Objetivo específico: (1) Dar a conocer recursos en abierto con los que inspirarse, reutilizar y usar en el aula. (2) Creación de Aula del Futuro e implementación de metodologías activas en todo el centro.		
Actuación 1: Exposición de REA en la formación digital y acceso a los mismos a través del repositorio del centro.		
Responsable CompDigEdu y Ana Palacios	Recursos Fiction Express, REA de Intef, etc.	Temporalización anual

Indicador de logro: conseguido.		Valoración: los docentes saben ahora dónde conseguir y compartir recursos útiles.
Actuación 2: Diseño conjunto y propuestas de trabajo dentro del Aula del Futuro aprovechando la sesión de Formación Digital. Reunión trimestral para compartir ideas y experiencias.		
Responsable CompDigEdu y Depto. Orientación	Recursos Kit de herramientas de <i>El Aula del futuro</i> de INTEF	Temporalización trimestral
Indicador de logro: diseño y formación, ambos conseguidos, pero creación del aula en proceso.		Valoración: proyecto que se llevará a cabo durante el curso que viene cuando se pueda hacer uso de los recursos conseguidos durante este curso.

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS / G. PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN		
Objetivo estratégico: Mejorar el funcionamiento del Entorno Personal de Aprendizaje único en el centro para el alumnado a través del cual el profesorado gestiona sus materias y grupos, así como la evaluación reflexiva a través de E-Portafolios.		
Objetivo específico: Mejorar la experiencia individual y colectiva de los alumnos en el aula virtual y fomentar la heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación reflexiva.		
Actuación 1: Exposiciones y formaciones entre docentes.		
Responsable CompDigEdu, Ana Palacios, Alejandro Rufino, Ángel Luis Mondejar, etc.	Recursos Píldora educativa por parte de docentes líderes	Temporalización mensual
Indicador de logro: conseguido.		Valoración muy satisfactoria, ya que cada vez más alumnos utilizan E-Portafolios para reflexionar sobre su aprendizaje.

## PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

El siguiente plan de formación ha sido diseñado a partir de los objetivos descritos con anterioridad para seguir favoreciendo la adquisición de la competencia digital de los docentes del centro y por lo tanto, los objetivos propuestos en este proyecto digital.

Nº SESIÓN	FECHA	Nº HORAS	HORARIO	PONENTE	CONTENIDOS
1	02/10/23	3	16-19 h	Responsable CompDigEdu	ÁREA 1: COMPROMISO PROFESIONAL: Uso de tecnologías para la comunicación dentro del centro y con otros profesionales. Importancia de la práctica reflexiva y estrategias para llevarla a cabo.
2	03/10/23	3	16-19 h	Responsable CompDigEdu	ÁREA 1_COMPROMISO PROFESIONAL: Uso de tecnologías para la comunicación dentro del centro y con otros profesionales. Importancia de la práctica reflexiva y estrategias para llevarla a cabo.
3	04/10/23	3	16-19 h	Responsable CompDigEdu	ÁREA 2_CONTENIDOS DIGITALES: Uso de medios digitales para crear, colaborar y compartir recursos entre docentes respetando las normas de netiqueta.
4	05/10/23	3	16-19 h	Responsable CompDigEdu	ÁREA 2_CONTENIDOS DIGITALES: Uso de medios digitales para crear, colaborar y compartir recursos entre docentes respetando las normas de netiqueta.
5	09/10/23	3	16-19 h	Responsable CompDigEdu	ÁREA 3_ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE: Implementación de metodologías activas en el aula. Intercambio de buenas prácticas formativas.
6	10/10/23	3	16-19 h	Responsable CompDigEdu	ÁREA 3_ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE: Implementación de metodologías activas en el aula. Intercambio de buenas prácticas formativas.
7	16/10/23	3	16-19 h	Responsable CompDigEdu	ÁREA 4_EVALUACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN: Estrategias e instrumentos de evaluación y ejemplos de herramientas digitales para llevarlas a cabo. Importancia de la retroalimentación y tipos.
8	17/10/23	3	16-19 h	Responsable CompDigEdu	ÁREA 4_EVALUACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN: Estrategias e instrumentos de evaluación y ejemplos de herramientas digitales para llevarlas a cabo. Importancia de la retroalimentación y tipos.
9	18/10/23	3	16-19 h	Responsable CompDigEdu	ÁREA 5_EMPODERAMIENTO DEL ALUMNADO: Análisis de recursos digitales versátiles con potencial para ser adaptados. Motivación y compromiso del alumnado a través de propuestas tecno-pedagógicas.
10	19/10/23	3	16-19 h	Responsable CompDigEdu	ÁREA 6_DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO: Ampliación de listado de páginas web seguras que el alumnado pueda utilizar en sus búsquedas de información. Ampliación de listado de herramientas TIC prácticas para realizar actividades interdisciplinares que también puedan ser usadas para crear, compartir y comentar contenido por parte del alumnado.

## 5. EVALUACIÓN

### CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.

#### Mecanismos de evaluación

Este apartado recoge de forma genérica el procedimiento que se va a llevar a cabo para realizar una evaluación periódica del PDC,

#### Responsables

Equipo Directivo

Coordinador TIC

Responsable CompDigEdu

Responsable de Orientación

#### Temporalización

Mensual, trimestral o anual dependiendo de la temporalización descrita dentro de la plantilla de seguimiento del Plan de Acción.

#### Instrumentos

Comparativa interna de resultados académicos de los cursos pasados, incluida en la memoria del curso.

Encuestas de valoración del proyecto para profesores, alumnos y familias mediante el uso de rúbricas.

Valoración externa y aportaciones de los diferentes formadores que impartirán los cursos para el profesorado a lo largo del curso. Sin recibir una apreciación formal, se les solicitará al término de los cursos que resalten los puntos fuertes y los puntos a mejorar del Proyecto Digital.

Realización de una prueba interna de competencia TIC a los alumnos, con ánimo de conocer si dominan varias herramientas, si tienen destrezas suficientes en diferentes entornos digitales y si estarían capacitados para su uso en cualquier entorno.

SELFIE: de alumnos, profesores y equipo directivo.

### Proceso

Se llevarán a cabo reuniones mensuales para revisar las actuaciones pasadas, así como para acordar las actuaciones siguientes.

### A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo específico: Promover que los docentes sean innovadores en su aula.

Valoración: satisfactoria. Cada vez más docentes usan metodologías activas.

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Continuar las formaciones en este campo y seguir facilitando a los docentes el acceso a revistas digitales para que estén al día de las últimas tendencias digitales en el campo educativo.

### B. COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Objetivo específico: Ampliar el repositorio del centro con materiales de calidad.

<p>Valoración: objetivo valioso pero que sigue en proceso, ya que supone un coste de tiempo por parte de los docentes en un curso escolar con muchas formaciones.</p>
<p>Propuestas de mejora (si fueran necesarias)</p>
<p>Objetivo específico: Comunicación y visibilización de buenas prácticas docentes.</p>
<p>Valoración: igual que con el objetivo anterior. Es un objetivo muy valioso, en el que se ha dado formación específica a los docentes, pero la aplicación sigue en proceso, ya que supone un coste de tiempo por parte de los docentes en un curso escolar con muchas formaciones y en el caso de los docentes que imparten docencia en cursos inferiores a tercero de primaria es más complicado si cabe llevarlo a la práctica, ya que utilizan los dispositivos un tiempo menor que el resto de cursos dada la edad de los alumnos y las necesidades que estos tienen.</p>
<p>Propuestas de mejora (si fueran necesarias)</p> <p>Hacer talleres en los que los docentes con mayor cantidad de recursos creados proporcionen ideas a los demás para servir de inspiración y referencia.</p> <p>Mayor rotación entre cursos; docentes que imparten en cursos inferiores de primaria impartiendo algunas asignaturas en años superiores.</p>

<p><b>C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS</b></p> <p>Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. El Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).</p>
<p>Objetivo específico: Mejorar el funcionamiento del Entorno Personal de Aprendizaje único en el centro para el alumnado a través del cual el profesorado gestiona sus materias y grupos.</p>
<p>Valoración: satisfactoria, puesto que el entorno de aprendizaje ahora cuenta con un mayor número de extensiones que favorecen la accesibilidad de los alumnos.</p>

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico: Facilitar a los discentes el acceso al entorno de aprendizaje, así como a distintas herramientas digitales desde los dispositivos que se usan en el centro.
Valoración: positiva, puesto que todos los alumnos que necesitan un dispositivo tienen acceso a él.
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

<b>D. DESARROLLO PROFESIONAL</b> Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.
Objetivo específico: Conseguir que los docentes adquieran un nivel B1/B2 de acuerdo al M.R.C.D.D. para el 2024.
Valoración: en proceso pero satisfactoriamente. Los docentes de Primaria y Secundaria han recibido una formación de 22 horas a lo largo del primer trimestre por parte del TIC, el CompDigEdu y otros ponentes compañeros de profesión. Asimismo, todos estos y los docentes de Infantil han realizado el curso de preparación y acreditación del nivel A1-A2 de 40-50 horas en el segundo trimestre, y se han examinado del nivel B en el tercer trimestre. Los niveles obtenidos han sido los siguientes: 4 docentes han acreditado el nivel A1 y 16 docentes el nivel A2. Otros docentes que ya disponían de alguno de los niveles anteriores han superado el examen de acreditación B, obteniendo 37 de ellos el nivel B1 y 3 el nivel B2. No obstante, están pendiente de la elaboración del portafolio de evidencias para poder acreditar.
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Seguir facilitando a los docentes con formaciones para poder acreditar un nivel superior.

<b>E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS</b> Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.
Objetivo específico: Dar a conocer recursos en abierto con los que inspirarse, reutilizar y usar en el aula.

<p>Valoración: positiva. Los docentes saben ahora dónde conseguir y compartir recursos útiles.</p>
<p>Propuestas de mejora (si fueran necesarias)</p> <p>Incentivar más la creación propia y subida de creaciones al repositorio del centro.</p>
<p><b>Objetivo específico: Creación de Aula del Futuro e implementación de metodologías activas en todo el centro.</b></p>
<p>Valoración: favorable pero en proceso. El diseño y la formación se ha conseguido, pero la creación del aula está en proceso, debido a la falta de recursos.</p>
<p>Propuestas de mejora (si fueran necesarias)</p> <p>Seguir reuniendo recursos y encontrar momentos en los que de forma colaborativa se pueda ir acondicionando el aula elegida para la creación del Aula del Futuro.</p>

<p><b>F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA</b></p> <p>Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.</p>
<p><b>Objetivo específico: Mayor uso de metodologías activas en el Aula.</b></p>
<p>Valoración: satisfactoria. Los docentes cuentan con un glosario de herramientas habilitado por la red del centro que favorece la integración de las metodologías activas y han recibido formación específica en el primer trimestre para ello.</p>
<p>Propuestas de mejora (si fueran necesarias)</p> <p>Continuar ofreciendo formaciones específicas y flexibilizar los horarios para que los docentes menos experimentados aprendan observando a los más experimentados.</p>

## G. EVALUACIÓN

Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros

Objetivo específico: Mejorar la experiencia individual y colectiva de los alumnos en el aula virtual y fomentar la heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación reflexiva.

Valoración: satisfactoria, ya que cada vez más alumnos utilizan E-Portafolios para reflexionar sobre su aprendizaje, así como docentes cuestionarios que facilitan la evaluación contemplada en el objetivo.

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Seguir compartiendo y mejorando los modelos / plantillas creadas para la evaluación entre los docentes para ser usadas en sus aulas con los alumnos.

## H. COMPETENCIAS DEL ALUMNADO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo específico: consecución del mayor número de objetivos propuesto en este plan digital para conseguir la competencia digital de los alumnos.

Valoración: favorable, ya que al conseguirse gran parte de los objetivos propuestos se ha ayudado a los alumnos a mejorar su competencia digital.

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Organizar jornadas de ciberseguridad impartidas por expertos para ayudarles a mejorar su competencia digital.

## MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

Objetivo específico: organizar charlas en las que las familias se impliquen con el plan de competencia digital del centro.

Valoración: positiva, pero el número de charlas debería de ser mayor.

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Facilitar formaciones impartidas por especialistas de la CAM para familias que aborden el tema ciberseguridad y que fomenten la adquisición de la competencia digital de las mismas.

## MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.

Objetivo específico: explotar más la cuenta de Instagram y llegar a un número mayor de familias a través de la App del Colegio

Valoración: muy positiva en cuanto a la difusión en redes sociales.

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Llegar a una cantidad mayor de familias a través de las redes sociales y la App del Colegio.